



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2019 - 0490

Incorpórese al expediente la documental arrimada por el Juzgado 10 Civil del Circuito de Bogotá, relacionada con el proceso 2017-0538 que cursa en dicha sede judicial (archivo-carpeta 92), la cual se pone en conocimiento de los aquí intervinientes.

Así las cosas, evacuada la inspección judicial al predio, materia de pertenencia, el Despacho señala las **NUEVE HORAS (9:00 A.M.) del MARTES VEINTICUATRO (24) de ENERO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a fin de continuar con la instrucción y el juzgamiento dentro de este asunto.

La audiencia se realizará virtualmente, a través de la plataforma de comunicación *Microsoft Teams*, por lo que las partes y sus apoderados deberán acatar las instrucciones, disponibles en el microsítio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA	
Bogotá, D.C., _____	de esta misma fecha.
Notificado por anotación en ESTADO No. _____	
Miguel Ávila Barón Secretario	